Fecha expedición: 2025/10/29 - 14:52:58 **** **Recibo No.** S000725855 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20251029-0072

CODIGO DE VERIFICACIÓN ttz2rVP1D7

NOS PERMITIMOS INFORMARLE QUE AL MOMENTO DE LA EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE, LO QUE PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE DE SUCRE
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900732839-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : SINCELEJO
DOMICILIO : SINCELEJO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0506754
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MAYO 15 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 12 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 210,563,210.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 23A 15 37 BARRIO MOCHILA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 70001 - SINCELEJO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3125011996
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 2722322
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ffundesucre@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 23A 15 37 BARRIO MOCHILA
MUNICIPIO : 70001 - SINCELEJO
CORREO ELECTRÓNICO : ffundesucre@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ffundesucre@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : O8423 - ORDEN PUBLICO Y ACTIVIDADES DE SEGURIDAD

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 23 DE ABRIL DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12455 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE MAYO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE DE SUCRE.

CERTIFICA – ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE SUCRE

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
DP-1	20140704	COMERCIANTE	SINCELEJO	RE01-12589	20140704
AC-03	20190103	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO	RE01-19455	20190124

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL PARA DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL, FUNDACIÓN, PODRÁ REALIZAR ENTRE OTRA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: GESTIONAR, CANALIZAR Y ADMINISTRAR RECURSOS DE ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, YA SEA DEL SECTOR OFICIAL O PRIVADO, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. REALIZAR Y PROMOVER DE CUENTA PROPIA O EN ASOCIO DE OTRAS ENTIDADES YA SEA DEL SECTOR OFICIAL O PRIVADO MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO O CONTRATOS DE CUALQUIER ÓRGANO INVESTIGATIVO, ESTUDIO TÉCNICO, Y CULTURAL COMO TAMBIÉN LA FORMULACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES Y PROGRAMAS, PROYECTOS Y OBRAS DE LOS DIVERSOS SECTORES ANTES CITADOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN.DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL, PARA NINOS, NINAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y PARA SUS FAMILIAS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO - CIP Y ESPECIALIZADO Y HOGARES DE PASO ESTABLECIDOS POR LA LEY DE INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (LEY 1098 DE 2006). PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CENTROS TRANSITORIOS AL MENOR INFRACTOR &NDASH; CETRA. DISENO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LAS ÁREAS DE: A. PSICOLOGÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO B. INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA TÉCNICA C. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO D. EDUCACIÓN E. CAPACITACIÓN F. DISENO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. DIRIGIR, ORGANIZAR Y EJECUTAR CAPACITACIONES EN TEMAS DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD TANTO A PERSONAS JURÍDICAS COMO NATURALES DEL ORDEN LOCAL, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. FUNDACIÓN PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS DE CUALQUIER ORDEN ADMINISTRATIVO, CONTRATOS, ADQUIRIR, GRABAR, TRANSFORMAR Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE MUEBLES E INMUEBLES, REALIZAR OPERACIONES COMERCIALES CON ENTIDADES BANCARIAS Y REALIZAR NEGOCIOS JURÍDICOS CON CARÁCTER PARTICULAR O ESTATAL, NACIONAL O INTERNACIONAL, SIEMPRE Y CUANDO TENGAN RELACIÓN CON SU OBJETO SOCIAL Y SUS ACTIVIDADES. EL DESARROLLO DE LOS FINES DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE DE SUCRE, SE EFECTUARÁ A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: CREAR, DIRIGIR Y EJECUTAR PROYECTOS DE BIBLIOTECA, PROYECTOS DE FORMACIÓN CIUDADANA, AGROPECUARIO Y PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD. FORMULACIÓN, EVALUACIÓN SEGUIMIENTOS, INTERVENTORÍA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A MADRES CABEZA DE FAMILIA, MADRES COMUNITARIAS, MADRES FAMI Y ORGANIZACIONES CAMPESINAS. FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTOS, INTERVENTORÍA Y EJECUCIÓN DE PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVA A NIVEL MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL. BRINDAR ASESORÍA DE TIPO TÉCNICO Y CIENTÍFICO EN ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD. DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL, PARA NINOS, NINAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y PARA SUS FAMILIAS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO - CIP Y ESPECIALIZADO Y HOGARES DE PASO ESTABLECIDOS POR LA LEY DE INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (LEY 1098 DE 2006). PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CENTROS TRANSITORIOS AL MENOR INFRACTOR - CETRA. DISENO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LAS ÁREAS DE: A. PSICOLOGÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO B. INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA TÉCNICA C. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO D. EDUCACIÓN E. CAPACITACIÓN F. DISENO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. DIRIGIR, ORGANIZAR Y EJECUTAR CAPACITACIONES EN TEMAS DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD TANTO A PERSONAS JURÍDICAS COMO NATURALES DEL ORDEN LOCAL, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTOS, INTERVENTORÍA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN CONTRA DE MATONEO O BULL YING. FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTOS, INTERVENTORÍA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL POS CONFLICTO. DISENO, FORMULACIÓN, ASESORÍA, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTOS, INTERVENTORÍA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE GENERACIÓN DE EMPLEO PARA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, INDÍGENAS, DESPLAZADOS, Y POBLACIÓN VULNERABLE. DISENO, FORMULACIÓN, ASESORÍA, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTOS Y PROYECTOS EN CONTRA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. ELABORACIÓN DE CATRASTOS Y CATRASTOS DE INVENTARIOS DE REDES DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO. FORMULACIÓN, SEGUIMIENTOS, EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA MGA. FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, INTERVENTORÍA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SISTEMA DE RIEGO, ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y ADECUACIÓN DE TIERRAS. DISENO, FORMULACIÓN, SEGUIMIENTOS, INTERVENTORÍAS Y

EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE INVOLUCREN OBRAS CIVILES Y ESTRUCTURALES. DISENO, FORMULACIÓN, INTERVENTORÍA Y EJECUCIÓN DE PROYECTO QUE INVOLUCREN LA RECREACIÓN, LA LÚDICA, LA LECTURA Y EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE. ASESORÍA Y CONSULTORÍA A LAS EPS, E.S.E Y EPS DEL SECTOR SALUD. DISENO, FORMULACIÓN, INTERVENTORÍA Y EJECUCIÓN A LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL. DISENO, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTOS, INTERVENTORÍA Y EJECUCIÓN DE PROYECTO Y PROGRAMAS DE CERO A SIEMPRE. PROMOVER Y DEFENDER LA AUTONOMÍA CULTURAL, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ. EJECUTAR Y FORMULAR PROGRAMAS DE HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE. GESTIONAR Y CONTRATAR PROGRAMAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA. DISENO, FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, INTERVENTORÍA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA. ACOMPANAMIENTO PARA LA FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL. DISENO, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE SALUD TERRITORIAL. DISENO Y FORMULACIÓN DE PLANES COMUNITARIO DE TIPO CULTURAL EN GENERACIÓN DE EMPLEO O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIGITACIÓN, DIGITALIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS. DISENO DE LIBROS, REVISTA DE APOYO PEDAGÓGICOS, LÚDICOS Y REPRODUCCIÓN DE PAPELERÍA. CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA INTEGRAL Y APOYO O ACOMPANAMIENTO EN PLANES, PROYECTOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS SOCIALES Y CULTURALES. ELABORAR, GESTIONAR Y EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES EN GENERAL. BRINDAR ASESORÍA EN LA FORMULACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTOTERRITORIAL, PLANES AMBIENTALES, PLANES DE MANEJO AMBIENTALES, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL. FORMULACIÓN, DISENO, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTOS DE PLANES DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS. FORMULACIÓN, DISENO, EVALUACIÓN, EJECUCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE RELLENOS SANITARIOS, ACUEDUCTOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES. FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, INTERVENTORÍA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN PRO DE LA NINEZ, ADULTOS MAYORES, DESPLAZADOS, POBLACIÓN AFRO, INDÍGENAS Y POBLACIÓN VULNERABLE EN GENERAL. FORMULACIÓN, DISENO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMUNITARIA. DISENO, FORMULACIÓN, ACOMPANAMIENTOS Y EJECUCIÓN EN PROYECTOS DE EQUIDAD DE GÉNERO. FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTOS, INTERVENTORÍA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE. FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTOS, INTERVENTORÍA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS NUTRICIONALES, PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA. FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTOS, INTERVENTORÍA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SALUD MENTAL. FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTOS, INTERVENTORÍA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD. REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE REFORESTACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS. ASESORÍA PARA EL DISENO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS ORIENTADOS APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS ENTES TERRITORIALES. ASESORÍA EN CIVISMO, CONVIVENCIA VECINAL Y O BARRIAL Y LA DIGNIFICACIÓN DEL COMPONENTE COMUNITARIO. ADQUISICIÓN DE TERRENOS CONSIDERADOS APTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL O DE OTRO TIPO. LAS DEMÁS QUE POR SU NATURALEZA LE CORRESPONDAN Y QUE TAMBIÉN PUEDAN DESARROLLAR DE ACUERDO CON SU OBJETO SOCIAL. LOS ANTERIORES FINES SE REALIZARÁN POR LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE DE SUCRE DIRECTAMENTE EN CENTROS PROPIOS O AJENOS, CONCEDIENDO AYUDAS ECONÓMICAS, OTORGANDO SUBVENCIONES A INSTITUCIONES, PARTICIPANDO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE OTRAS ENTIDADES QUE REALICEN ACTIVIDADES COINCIDENTES O COMPLEMENTARIAS CON LAS DE LA PROPIA FUNDACIÓN MEDIANTE PUBLICACIONES, EXPOSICIONES Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES.

CERTIFICA – PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 1,000,000.00

CERTIFICA – ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN, ESTARÁ CONFORMADA POR: 1. CUOTAS CANCELADAS POR LOS ASOCIADOS 2. POR LAS DONACIONES DE LOS SOCIOS CONTRIBUYENTES .3. POR AUXILIO QUE RECIBA DE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS 4. POR DONACIONES, HERENCIAS C LEGADOS QUE RECIBA DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. POR TODOS LOS BIENES QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INGRESEN A LA FUNDACIÓN.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 03 DEL 03 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19454 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MUSKUS CARRIAZO ANDREA MARIA	CC 1,102,855,253

POR ACTA NÚMERO 03 DEL 03 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO

BAJO EL NÚMERO 19454 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	FADUL BUELVAS XIOMARA MARGARITA	CC 1,102,889,959

POR ACTA NÚMERO 03 DEL 03 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19454 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	BUELVAS MARQUEZ CLAUDIA MARGARITA	CC 1,193,153,395

POR ACTA NÚMERO 03 DEL 03 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19454 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	CARGO VACANTE	**********

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 03 DEL 03 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19454 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FADUL BUELVAS XIOMARA MARGARITA	CC 1,102,889,959

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL EL PRESIDENTE, SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION Y TENDRÁ ADEMÁS LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: 1. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS: 2. SERÁ EL ORDENADOR DEL GASTO Y RESPONSABLE DE LOS GIROS Y LOS PAGOS QUE SE REALICEN DE PARTE DE LÁ FUNDACIÓN. 3. REPRESENTAR A LA FUNDACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS Y ANTE CUALQUIER PERSONA JURÍDICA Y NATURAL. CON LAS QUE AQUELLA ENTRARE EN RELACION, LO MISMO QUE A CONSTRUIR APODERADOS JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE. 4. EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN QUEDA AUTORIZADO PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS SIN LIMITACIÓN DE CUANTÍAS QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA FUNDACIÓN. 5. LAS DEMÁS QUE CORRESPONDA POR NATURALEZA DE SU CARGO Y LA QUE SEA ASIGNADA POR LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS Y EL JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 03 DEL 03 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19456 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	NARVAEZ VERGARA JHON MARIO	CC 92,538,883	134715

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Fecha expedición: 2025/10/29 - 14:52:58 **** **Recibo No.** S000725855 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20251029-0072

CODIGO DE VERIFICACIÓN ttz2rVP1D7

Ingresos por actividad ordinaria : $94,422,287
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ttz2rVP1D7

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



HERMAN GARCÍA AMADOR

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****